

La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Jueves 19 de Julio de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 90

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

CARTA DE ALFREDO NAQUET

Sr. Director de *El Liberal*.

Mi querido amigo: Habiendo sido interceptada una carta mía dirigida á don Francisco Ferrer, sin duda porque las autoridades españolas han confundido mi insignificante firma con la de algún famoso terrorista, envío á usted la presente, rogándole que la publique en su popular diario, para que el firmante tenga la seguridad de que la ha leído el interesado.

Por cuyo favor le anticipa las gracias su amigo, *Alfredo Naquet*.

«Sr. D. Francisco Ferrer:

Mi querido y buen amigo: Desconociendo el nombre de la cárcel en que usted estaba detenido, contesté á su tarjeta postal con otra dirigida á la calle de Bailén, 56, Barcelona, creyendo que usted volvería pronto libre á su domicilio; pero habiendo sabido, no sólo que usted continuaba preso, sino que no le fué entregada mi carta, le escribo de nuevo por conducto seguro.

Por lo visto, los gobernantes de España no se deciden de buen grado á libertarle á usted; más yo les aseguro un nuevo fracaso con motivo de la detención del director de la Escuela Moderna de Barcelona.

Con satisfacción me he enterado, no obstante, que ha sido abandonada la idea de entregar á usted y demás presos por la misma causa á la justicia militar. Aunque jamás he creído que pudiera establecerse grandes distinciones entre los Gobiernos conservadores y liberales de España, hay con todo ciertas diferencias de orden personal.

El señor Moret es hombre que en otro tiempo conspiró al lado del señor Ruiz Zorrilla, de quien fué usted lugarteniente, y yo amigo. Después el señor Moret, por motivos que yo no debo juzgar y que no tengo razón para creer insinceros, se pasó á la Restauración; pero yo considero que el señor Moret, á pesar de todo, conserva los sentimientos de dignidad de que estaba animado

cuando conspiraba al lado del que fué su jefe político y poco después había de serlo de usted.

Así que, desde el primer día, le he creído incapaz de torcer la ley para guiarla por el camino del rigor, como supondría permitir que un delito político civil fuese juzgado por la férrea jurisdicción de Guerra, en desuso ya en todos los países.

Aguardo, pues, sin temor el término del proceso que se sigue contra usted, como le decía en mi carta anterior. Pero si considero que la libertad de usted será cosa fácil, no abrigo el mismo optimismo con respecto á la Escuela Moderna, y los acontecimientos me han dado la razón.

La Escuela Moderna es obra de vida para España, y el clericalismo, que hace obra de muerte, vigilaba como un vampiro para destruirla tan pronto se le presentase ocasión. El atentado de Morral ha sido la ocasión y el motivo auxiliar del clericalismo, toda vez que Morral trucía obras para la biblioteca de usted. No ha querido saber más el obscurantismo español para cerrar la Escuela y pensar en el secuestro de la fortuna de usted, que daba vida á aquella, y que tanto ha preocupado y preocupa al Gobierno español. Más usted ha justificado plenamente el origen de su fortuna desde las columnas de la prensa madrileña, y cuantos aquí, como yo, le conocen desde hace veinticinco años, pueden atestiguar la exactitud de las afirmaciones que usted ha hecho, y estamos dispuestos á atestiguarlo en todas partes.

Yo confío, sin embargo, en que al fin todo se arreglará conforme justicia.

Verdaderamente sería muy fuerte que los partidarios de la sacrosanta propiedad se apoderaran de fortuna tan honradamente adquirida y tan honradamente empleada, como es la que usted posee, confiscándola para dar gusto á la gente que más aborrecía su primitiva poseedora, después de haber vivido muy en contacto con ella. El propósito exigiría inventar un delito contra usted, y aunque á muchos no les falta

ganas de hacerlo por ser usted el que aplica en España el pensamiento racionalista moderno, la solidaridad humana no es tan floja que no presentase alguna resistencia á planes tan perversos.

A pesar de que el ser anarquista no supone ser cómplice de Morral, todo el mundo sabe que es usted profundamente republicano y librepensador, sin haber sido anarquista jamás, y de nada servirá que le declarasen tal, para que lo creyera el público, á despecho de las afirmaciones de cuantos en París conocemos á usted y de sus actos. El complot urdido, no le quepa á usted duda (el liberalismo internacional lo sabe ya) es menos contra usted personalmente que contra la Escuela Moderna y la fortuna que le da vida.

Espero verle á usted libre pronto y tener la satisfacción de comer juntos en París con los amigos de más intimidad.

En cuanto á la Escuela Moderna, es tal mi convicción de que la verdad triunfará al fin, aunque nos dé algo que hacer, porque la teocracia es aún fuerte en España, que yo continúo trabajando en los límites que me lo permite mi salud, en el libro que V. me encargó para la Escuela y que terminaré tan pronto me lo permita el propósito que tengo de escribir un libro digno de la Biblioteca á que está destinado.

Cuente usted en toda ocasión con mi amistad sincera y devota.

ALFREDO NAQUET.

Antiguo senador y diputado.

París, 27 Junio 1906.

Audiencia provincial

A dos meses y un día de arresto mayor, pedía ayer el fiscal señor Emo, que fuera condenado el vecino de Benifallet, Juan Folgué, que en las primeras horas de la noche del día 12 de Noviembre último, con un palo infringió lesiones á su convecino Francisco Pedrós, á la madre y á la esposa de éste.

El defensor señor Bau, pidió la absolución.

Representaba al procesado el procurador señor Peñarribia.

La sala compuesta con los Sres. Otto,

Lardiez y Musté, declaró el juicio concluso para sentencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse ayer nuestro Ayuntamiento. Mañana lo hará de segunda convocatoria con la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.
- 3.º Circular de la Asociación Euterpense de los Coros de Clavé pidiendo se nombre una comisión de individuos del Ayuntamiento para que la acompañe á una expedición que ha de hacer á Burgos, Leon y Coruña.
- 4.º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizando á don Javier Guell para ampliar una puerta. 2.º Id. á D. Buenaventura Ollé para revocar y pintar una fachada. 3.º Pasando á la Comisión de Hacienda los presupuestos de adoquinado y cloaca de la calle Mayor.
- 5.º Id. de la Comisión de Festejos referente á los que han de celebrarse durante la próxima festividad de Santa Tecla.
- 6.º Acuerdos de la Comisión de Aguas.
- 7.º Comunicación del señor Arquitecto municipal referente á la formación del proyecto de mercado.

Sección de noticias

Tendimos una red y en ella se ha dejado sorprender el católico colega *La Cruz*.

Intencionadamente dejamos de consignar el objetivo que motivó la visita de varios señores concejales á D. Pedro Cobos.

Conociendo la mala fé de *La Cruz* ya supusimos que hincaría el diente y efectivamente, copia ayer nuestro suelto no espiciándose, dice, la visita ni el hacer constar la ignorancia de un hecho que no puede desconocer nadie en Tarragona.

El que don Pedro Cobos desconociera el hecho bastará decir que aquella misma mañana que le visitó la comisión del Ayuntamiento, había llegado de Madrid donde había pasado bastantes días.

Y en cuanto al único objeto de la visita no fué otro que el siguiente:

Considerando varios concejales muy atendible la indicación hecha por don

Gregorio Oliva, precisamente desde *La Cruz*, de que era conveniente que el nuevo mercado no se enclavara en el sitio destinado á ser la plaza del Progreso, sino á uno de sus lados, se examinó el plano de aquellos terrenos y se vió que todos ellos eran de propiedad de la familia del señor Cobos, por cuyo motivo se decidió que una comisión pasara á visitar á don Pedro Cobos interesándole la *cesar gratuita* del terreno necesario para construir en él el nuevo mercado.

El señor Cobos se mostró por su parte conforme con la petición, pero siendo propietario de aquellos terrenos en unión de sus cinco hermanos, que residen fuera de Tarragona, tenía que transmitir á éstos la indicación de aquellos señores concejales.

Esto fué todo. En cuanto al comentario final que hace *La Cruz*, solo le diremos que los concejales que visitaron á don Pedro Cobos están muy tranquilos, pues nada en contra de ellos puede decir el tiempo.

Ninguno de ellos ha estado en presidio. Y tal vez no puedan decir lo mismo los que escriben en *La Cruz*.

La Cruz, en su número de ayer, habla de *innobles contratos*, á los que, según dice estamos acostumbrados.

Bien sabe el católico colega, que en nuestra casa no se protege á gentes que, precisamente, por haber cometido innoblezas, han pasado por el banquillo de los acusados.

Y conste, que contestamos en esta forma, porque las proccadades del jesuítico colega, nos ha obligado á ello.

Esta mañana se unirán en los indisolubles lazos de Himeneo, nuestro amigo particular, el inteligente empleado de la compañía de ferrocarriles del Norte, don Antonio Sellés, con la bella y distinguida señorita Carmen Bofarull.

Con objeto de apadrinar á los novios ha llegado de Rosario de Santa Fé, el probó y rico industrial, don Juan Cabanelles.

Al dar la enhorabuena á las familias Sellés-Bofarull, deseamos á la novel pareja una interminable luna de miel.

De *El País* de Madrid:

Ha producido pésima impresión entre las personas imparciales el fallo de la Audiencia de Tarragona contra el concejal republicano D. José Baiges Plá, fundado en denuncias formuladas por varios empleados municipales y supuestas concusiones electorales.

Los denunciadores fueron dos serenos que procedieron por imposición del caciquismo, alegando que el concejal mencionado no les permitió votar como presidente de mesa.

Esta acusación era completamente falsa, porque quienes se lo impidieron fueron los interventores y el público, por haber librado la Alcaldía una certificación demostrando que pertenecían á un cuerpo armado, y por tanto, estar comprendidos en las incapacidades consignadas en el art. 1.º de la ley electoral.

En el acto del juicio, uno de los denunciadores rectificó, diciendo, como es verdad, que fueron los electores quienes les impidieron votar. Y á pesar de haberse probado la no intervención de aquel concejal republicano, como presidente de mesa, en la sepuesta coacción, la Sala ha fallado condenando á nuestro correligionario D. José Baiges Plá á 125 pesetas de multa y nueve años de inhabilitación por cada uno de los dos delitos.

Si quien tiene el deber de poner coto al caciquismo no lo hace. Tortosa tendrá que lamentar sucesos graves y tal vez

días de luto, pues el pueblo indignado no está dispuesto á que sean atropellados sus representantes por falsas maquinaciones de los malversadores de la hacienda municipal.

El caciquismo tortosino, apoyado hasta hace días por los dos hermanos Puigcerver, y ahora por el que de estos perdura y por el obispo, los jesuitas y toda clase de vampiros, se ha enseñoreado de nuestro Ayuntamiento, el cual adeuda cuatro mensualidades á los empleados municipales y tiene los servicios públicos completamente abandonados.

Habiéndose negado á facilitar á los concejales republicanos las estadísticas de ingresos, nuestros representantes en el Consejo se vieron precisados á acudir á sesión acompañados de un notario para que constara su protesta contra el desbarajuste administrativo.

Leemos en nuestro apreciable colega madrileño *España Nueva*:

Indulto justo.—La Audiencia de Tarragona condenó á ocho años de presidio á un tal Angel Comendeiro, como autor de un delito de falsedad en documento público, lo cual no tiene nada de particular; pero sí lo tiene, sobre todo para el sentenciado, que al oír la sentencia el Jurado manifestase en alta voz que se había equivocado, que querían absolver al Comendeiro y que deseaban reparar la enorme injusticia cometida por error.

Pero ¡la formalidad del juicio! impedía volver atrás, y no había más remedio legal que por de pronto enviar el inocente á presidio, y después... cabía el indulto.

En eso estamos; los denunciadores y el Jurado en pleno, los doce individuos que lo componían, han solicitado la gracia, que en este caso es justicia, de que sea indultado el inocente que por error lleva un año en la Cárcel.

Es de esperar que Romanones haga uso de su *gracia*, por esta vez al menos.

De *El País* de Lérida:

«Un peluquero de Manresa quiso obsequiar anteayer con un cigarro puro á uno de sus parroquianos.

Al intentar éste quitarle al cigarro la punta con sus dientes, encontróse con un cuerpo extraño y grasiento que le hizo pegar un salto atrás, creyéndose víctima de una broma de mal género.

La formalidad del peluquero, disipó toda sombra de sospecha y tirándose entonces de aquel cuerpo extraño, salió de entre las hojas del cigarro un trapo de tela, con grandes manchas de sangre y pus.

De modo que el tabaco no aparece ya *mezclado con pelos y migas de pan* como dicen las cigarreras en la zarzuela *De Madrid á París*, sino con algo peor, capaz de hacer perder para siempre las ganas de fumar.»

¿Y todavía nos quejamos de la calidad de los trapos, digo del tabaco que nos da tan *honrada* Compañía, como es la tabacalera?

Eso es quejarse por vicio.

Hace tres días, que no recibimos *El Radical* de Valencia.

¿A que obedece esto? ¿Quién se á el suscriptor *honorario*?

Reparadas las averías que sufrió la maquinaria, desde hoy volverá á expendirse hielo, en la fabrica que posee don José Merelo

Por la Delegación de Hacienda han sido ordenados para hoy los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas
Ignacio Artigues	1202'08
José María Ricomá	659'00

Lamartine, el célebre é inspirado poeta francés, estuvo enamorado en sus primeros años de Graziella la pescadora napolitana grácil y virtuosa como él mismo cuenta en una de sus preciosas composiciones.

Un crítico italiano ha descubierto en los libros registros de la parroquia de Mergellina, en Nápoles, la partida de nacimiento de Graziella Mucchiello.

El cura actual de la parroquia de Mergellina es el propio sobrino de Graziella y lleva el mismo apellido.

Al ser interrogado ha dicho:

—Sí, Graziella ha existido, en efecto: era mi tia. Su hermana, ó sea mi madre, había alquilado una habitación á un muchacho francés, un tal La... La...

—Lamartine.

—Sí, Lamartine—respondió el cura—Este Lamartine desapareció de Nápoles después de muerta Graziella.

El crítico italiano admiró la *vasta cultura* del ministro del Señor.

—¡Un tal Lamartine, un tal Lamartine!...

Indudablemente los curas eran más instruídos en tiempos de Pío V.

Ha llegado á esta capital todo el material necesario para la instalación de la luz eléctrica en el muelle.

Al autor dramático belga Mauricio Maeterlink se le ha conferido por el Gobierno francés, la Legión de Honor.

Anoche de segunda convocatoria celebró sesión la Junta local de reformas sociales, acordándose entre otros asuntos, se proceda cuanto antes, á la publicación de bandos, á fin de que se cumpla estrictamente en esta ciudad la vigente ley del descanso dominical y del trabajo de mujeres y niños.

Ha sido ascendido á la categoría inmediata superior el ingeniero de Obras públicas de esta provincia D. Juan Alonso Soriano, á quien felicitamos.

Dicen de Jerez de la Frontera, que por falta de pago en el arrendamiento, fué desahuciada y desalojada de orden del Juzgado la escuela municipal de Arcos de la Frontera.

En cambio en otro pueblo, próximo á Arcos, dicen que se va abrir un convento.

¡Váyase lo uno por lo otro!

Boletín Oficial

Circulares del Gobierno.—Publica el cese en el mando de la provincia por haberle sido concedida licencia á don Benito Francia y nombrando interinamente para dicho cargo á don Antonio Samora Grau.

Providencias.—Imponiendo multas de 1750 pesetas á los alcaldes de Mas de Barberans y Pinell.

Anuncio del concurso de becas de la Universidad de Salamanca.

Anuncios de las Alcaldías de Santa Bárbara, Poboleda, Riudecañas y Horta.

Provencias judiciales.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Port Vendres p. g. Jeune Lucienne, de 63 ts., consignado al señor Mariné.

Despachadas

Para San Carlos l. Alfreda en lastre.
Para id. l. Teresa en id.
Para Gandía l. San Pablo en id.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día 23 de agosto

NACIDOS

Maria Pons Guinovart.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Cambios de Barcelona del día 18

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'00	dinero
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	27'90	papel
París, cheque.	10'90	»
	Dinero	Papel

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	81'45	81'475
Id. fin próximo.	00'00	00'000
Id. Amortizable fin mes.	00'00	00'000
Id. id. fin próximo.	00'00	00'000

OBLIGACIONES CONTADO

Fr. N. E.º esp. Sgvia.	104'85	105'15
N. Esp. esp. A. V. T.º	104'85	105'15
M. San Juan Abadesas		
gar N.º	77'00	77'35
Tarragona B. y F. 21/4	57'85	58'00
Id. d. (Reus Roda) 3/4	55'25	55'75
Medina Zamora y á V.	53'50	54'00

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
<i>Tarragona-Montblanch</i>			
7'36	9'38	8'30	10'32
12'20	15'51	11'18	15'15
15'40	18'58	16'21	18'09
18'50	21'02	17'16	20'09
<i>Tarragona-Valls</i>			
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	8'46	9'34	12'27
11'55	17'05	13'09	16'32
18'27	12'50	17'59	20'29
<i>Tarragona-Reus</i>			
7'36	8'11	8'12	8'45
12'20	12'58	10'00	10'32
15'40	16'19	14'35	15'15
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'29
<i>Tarragona-Tortosa</i>			
7'39	10'59	2'27	5'00
11'14	13'16	6'56	10'34
17'18	20'37	16'05	18'02
23'14	1'50		
<i>Tarragona-Lérida</i>			
7'36	11'38	5'30	10'32
15'50	21'58	14'11	18'09
18'40	23'19		
<i>Tarragona-Valencia</i>			
7'39	22'43	10'49	18'00
11'14	19'12	18'45	5'20
23'14	9'00		
<i>Tarragona-Vimbodi</i>			
		10'00	15'15
<i>Tarragona-Barcelona</i>			
4'51	7'00	4'30	8'27
5'39	8'44	8'05	10'42
		9'10	12'27
6'25	11'01	9'50	12'32
7'35	11'01	11'31	16'32
11'55	16'00	12'35	13'37
11'51	18'10	18'37	22'45
18'27	21'08	20'00	21'12

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 18, 11.

LO QUE DICE LA PRENSA

«El País»

Juzga imposible que lleguemos en España en el transcurso del presente siglo á disfrutar de la libertad de cul-

tos ni tener una buena escuadra; puntos que considera esenciales para la regeneración de la patria.

Añade que le afirma más en este convencimiento ver como pasan años en la más completa inactividad.

«El Liberal»

Trata de los compromisos adquiridos por España en la Conferencia de Algeciras, é insiste en recordar que tenemos en Marruecos derechos y deberes que cumplir.

Recomienda á los prohombres políticos sin distinción de partidos que consideren como cuestión nacional cuanto se refiere y relacione con nuestra acción en Marruecos.

«El Imparcial»

Manifiesta que nada ha podido averiguarse acerca del radicalismo del señor López Dominguez.

Agrega que se ignora también el criterio del Gobierno acerca del planteamiento de la libertad de cultos.

Desconoce igualmente—añade—cuáles son, en general, los planes del Gabinete actual y si se propone cumplir de modo rasuelto el programa democrático-liberal.

Ocupándose de la actitud del señor Moret, dice es la de un perfecto ministerial; y que en ella se mantendrá hasta la apertura de las Cortes.

La «Gaceta»

Publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto creando la comisión que ha de estudiar y proponer la reforma de la ley de 19 de Julio de 1904 y el reglamento para su ejecución, referente á la renta del alcohol, y de la cual forman parte, entre otros, D. Ignacio Girona, el marqués de Camps, don Cayetano Fontrodona y don Ramon Mayner, el presidente del Sindicato Nacional de Alcoholicos, señor Madolell; presidente del Sindicato provincial de Viticultores de Valencia, y varios senadores y diputados, entre ellos, los señores Garcia Berlanga, Bañó y Martinez Imbert.

Será presidente de la comisión don Tirso Rodríguez y secretario el señor Valdés.

Anunciando que la Compañía de los ferrocarriles del Norte pagará desde 1. de Agosto el cupón número 42 de la línea de Lérida á Reus y Tarragona, á 7'50 pesetas, y el cupón número 3 de la línea de Huesca á Francia por Canfranc, á 6'48 pesetas.

Madrid, 18 á las 13.

Comisión de Villafranca

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de exportadores de vinos de Villafranca del Panadés, para hablarle de los tratados de comercio.

Los tratados de comercio

Parece que se han recibido buenas impresiones acerca de las negociaciones que se siguen con la República Argentina para concertar un tratado de comercio y es muy posible que quede ultimado en breve.

Tambien que se podrán concertar tratados ventajosos con otras repúblicas sud-americanas.

Bolsa de Madrid

Interior contado, 81'20
Amortizable, 100'15
Acciones Banco, 000'00
Arrendataria Tabacos, 395'00
Francos, 11'00
Libras, 27'90

Bolsín de Madrid

Interior fin de mes, 81'30
Interior próximo, 00'00.
Francos 11'25.
Libras, 27'90.
Amortizable, 100'15.

Bolsa de París

Exterior español, 95'72
Acciones Norte, 240'00
Alicante, 389'00
Plata fina, 109'75.
Interior español, 74'10.

Cierre Bolsín

Casino Mercantil á las 6 tarde:
Interior, fin mes, 81'28
Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 56'25
Alicante, 90'95
Orenses, 00'00
Colonial, 00'00

DE PROVINCIAS

Valencia 18 á las 16'40.

Lápida

El partido federal de esta ciudad ha costeado una lápida con el nombre del que fué ministro de la República, don Cristóbal Sorní con objeto de colocarle en una de las calles de esta capital, á la que se dará dicho nombre.

La ceremonia de descubrir la lápida se celebrará en uno de los días de la próxima feria.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 18 á las 17

El ministro de instrucción pública

Don Amalio Jimeno presidirá los Juegos Florales de Valencia.

Marchará á aquella capital uno de estos días.

Los presidios de Africa

Se asegura que el Gobierno ha acordado suspender la orden de trasladar á Figueras los penales de Africa, en virtud de las gestiones de los diputados por Girona.

De política

Se cree que las Cortes se abrirán en la primera quincena de Octubre.

Hasta la segunda quincena de Septiembre no se animará la política, pues entonces empezarán á dibujarse proyectos y actitudes.

¡GANGA VERDAD!

Se vende una fábrica de aserrar madera, compuesta de una caldera de vapor de 12 caballos, con hervidores; una máquina de 6 caballos sistema «Herville»; tres aparatos de sierra «Sin fin» y demás utensilios. Se cederá todo junto ó por separado.

Tambien hay para vender una máquina y demás utensilios para la fabricación de gasosas y sifones.

Dirigirse á D. Francisco Brell calle de Mendez Núñez 17, Tarragona.



IBARRA Y C. S. E. N. C.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, Nantes saldrá el 19 de Julio el vapor

Cabo Oropesa

Capitan D. Victor Urrutia.
Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

Advertisement for Nestlé Lactated Flour. Includes text: 'HARINA LACTEADA NESTLÉ', 'Contiene la mejor leche de vaca.', 'Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.', 'Precio único: Ptas 4.75 el bote.'

EN VENTA

Por un precio módico se vende una finca de recreo, situada en las afueras de esta capital, viña y árboles frutales, con agua de la potable que abastece esta ciudad, casa de campo, balsa algibe y otras dependencias, de total cabida, un jornal y medio estadísticos. Para mas detalles, dirigirse en esta Redacción.

LOS UNICOS VERDADEROS

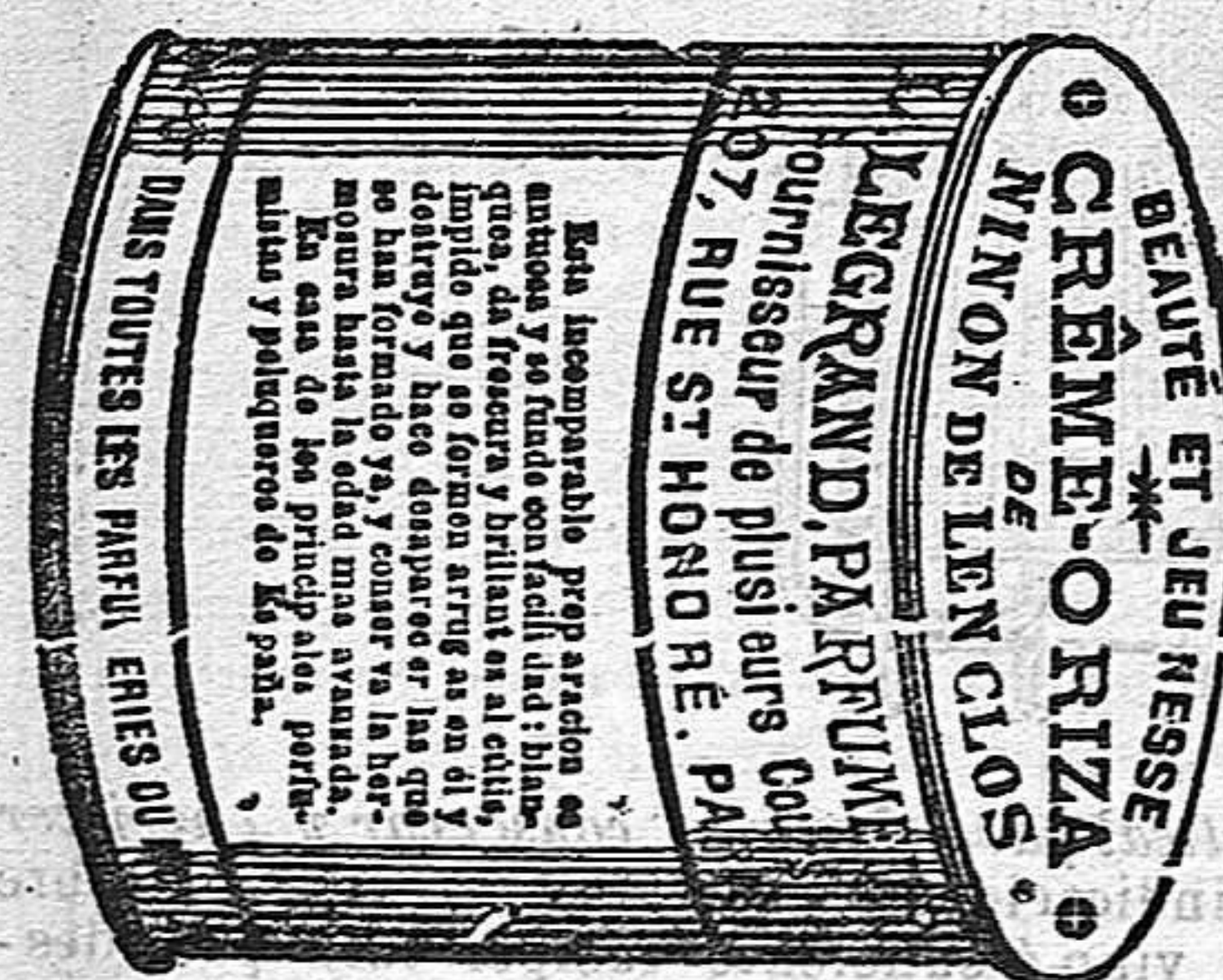


Grageas y Jarabe Depurativos Medicinales GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. JURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS. Enfermedades CUTÁNEAS, hinchazón INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS. ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Las Grageas Depurativas del D. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y conviene, particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto. Paris, P. BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26. Barcelona.



Gran Barbería--Salón Moderno

JOSÉ CIURANA

CALLE DE LA NAO NUM. 3

SE SIRVE A DOMICILIO

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Blos» en omage al P. L. Samuel Makin Blos, é bre químico, al objeto de lazar en el mercado la suya invención científica: Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillantes Blos» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes habia solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Blos» y Similes. Más de siete años el Prof. Samuel Makin Blos ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de éstos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año atrás, del químico profesor Bessemer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adactos. Al profesor Samuel Makin Blos, débese la honra de ser el primero descubridor de estos ingredientes, los Brillantes «Blos» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo comparado en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson.

Joannesburg 27 Octubre

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de L. bras Esterlinas de 650, comprendidos los experimentos, explicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Makin Blos, este salió confundiendo los ceradores de Brillantes de Joannesburg. La conferencia aclaró como vino construido el Carborundum y la Grafite en manera de dar á los «Brillantes Blos» el color del cristal y que fueron después enchupados en Radium Bromide y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados después se acordó que el Radium hizo adquirir un color tiquino magnífico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Blos» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda obscura á los rayos..... Renter.

Los «Brillantes Blos» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues quien pagará el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta.

Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al único Concesionario.—M. CAMPL.

C. Casella N. 548.—Milán (Italia).

GRAN SALON

de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Imp de E. Parnes, Unión, 34.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de localarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la d- ción.

No dejarse llevar por esos r- licadores de bragueros que desconoci ndo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

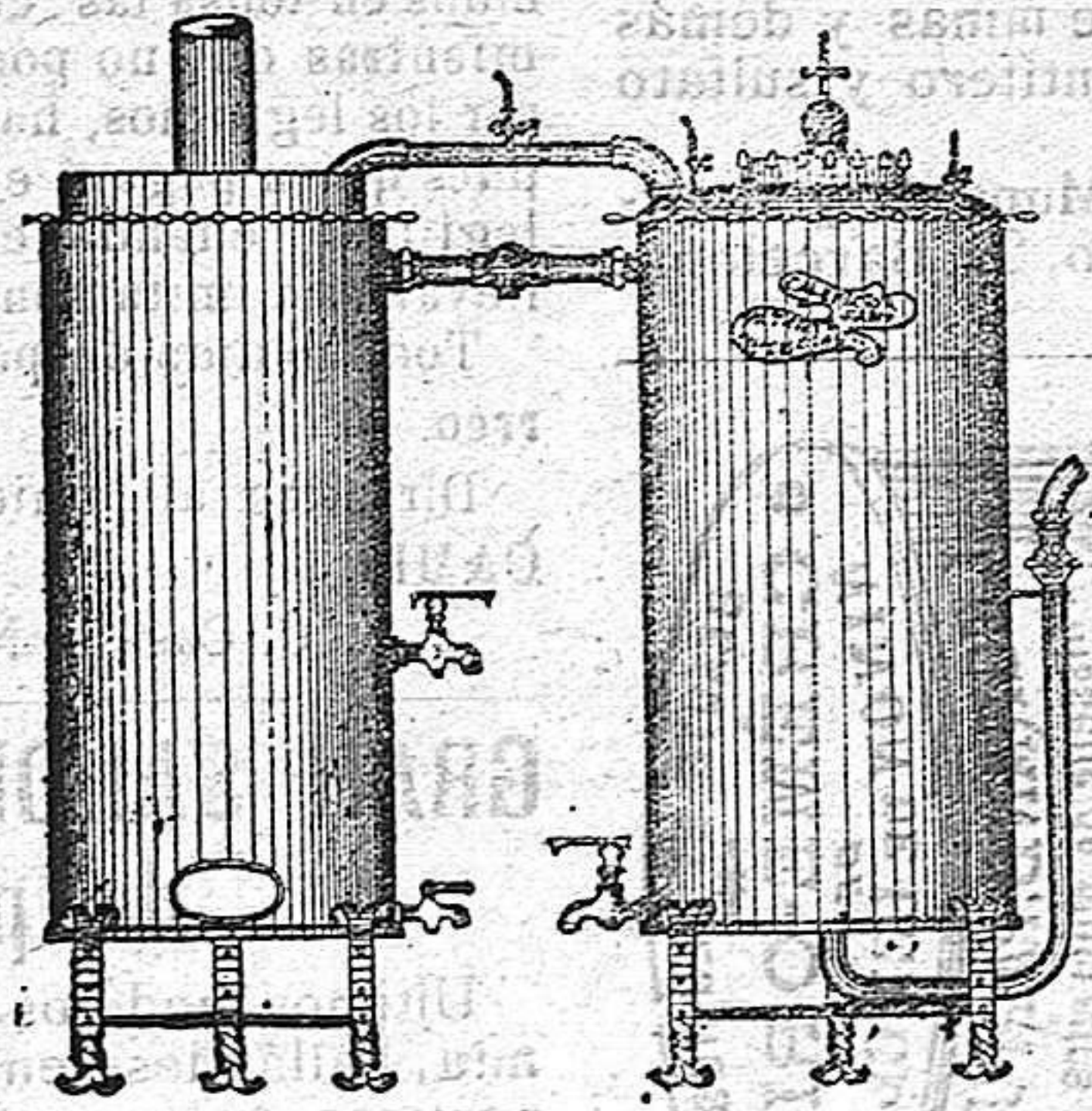
TALLER DE CALDERERÍA

DE

FRANCISCO FARO

CON PATENTE DE INVENCION NÚM. 30.741

CALLE APODACA, 20



Aparato de chorro continuo y serpentín vertical para depurar, conservar y envejecer los vinos.—Construido exactamente según las indicaciones de Mr. Pasteur, todo de cobre estañado y grifos y pasos de bronce. Caldea el vino á suficiente temperatura para destruir en el todo germen dañino; hace desaparecer completamente el ágrío aun despues de bastante pronunciado, sin descolorarlo ni comunicarle jamás ningun sabor extraño, lo enfría antes de salir del aparato y funciona perfectamente lo mismo con vapor que con fuego directo ó gas.—Por su sólida y esmerada construcción, resiste lo que ningun otro de sus similares y en igualdad de capacidad y tiempo, pasa doble cantidad de caldo que aquéllos, siempre con resultados muy superiores.—Constituye el principal auxiliar de la industria vinícola y su uso hace desaparecer casi por completo la gravosa costumbre del refuerzo alcohólico.—No requiere para ser montado obra alguna de albañilería ni carpintería y es fácilmente adaptable á cualquier punto que quiera instalarse. Antes de ser expedidos se prueban escrupulosamente y se acompañan instrucciones detalladas para su perfecto funcionamiento é instalación.—Construimos tres modelos; el núm. 1, que pasa 20.000 litros en doce horas. El núm. 2, que pasa 10.000 y el núm. 3, 5.000.—**PRESUPUESTOS INSTRUCCIONES Y PRECIOS A QUIEN LOS SOLICITE**

ULTIMA HORA

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.-Tarragona